



Ayuntamiento de Pioz
CIF: P1926300C

ANUNCIO DE SESION PLENARIA

DÍA: 8 de Abril de 2016
HORA: 12:00 HORAS
LUGAR: SALÓN DE PLENOS
SESIÓN: EXTRAORDINARIA URGENTE

Le comunico que por Decreto de Alcaldía de fecha **7 de abril de 2016** se ha dictado la siguiente resolución que le notifico para general conocimiento y en aplicación de la legislación vigente:

En virtud de la competencia atribuida a esta Alcaldía por el artículo 21.1.c) de la Ley 7/85, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 36.1, 80, 82 y 83 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y en el artículo 47.2 del Texto Refundido de Disposiciones Legales Vigentes en Materia de Régimen Local aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, queda convocada para el **próximo día 8 de abril de 2016**, sesión extraordinaria urgente de este Ayuntamiento Pleno.

Tendrá lugar en el Salón de Plenos del Ayuntamiento a las **12:00 horas** y bajo el Orden del Día que se indica seguidamente, informándole que a partir de la fecha se encuentra a su disposición la documentación relacionada con los asuntos incluidos en el orden del día, al objeto de que pueda consultarla antes de deliberar.

Se recuerda la obligatoriedad de la concurrencia al acto de los miembros de la Corporación, y si por cualquier causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a la Alcaldía con la antelación necesaria.

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE URGENCIA DE LA SESIÓN.

SEGUNDO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, RENUNCIA CONDICIÓN DE MIEMBRO ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL DE LA COMARCA SUR DE GUADALAJARA. (COMARSUR)

TERCERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, ADHESION A ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ALCARRIA SUR (ADASUR)

En Pioz, a 7 de abril de 2016

LA VICESECRETARIA
Fdo.: Ruth López Cazorla

